

**ALCOLEA:** Villa situada á once leguas de Almería, en la falda de la sierra de Gádor al N. de Ugijar. Nada hay notable en esta villa y la hechura de sus casas dá márgen á creer que su fundacion fué de los moros. Corresponde á la diócesis de Granada, y partido judicial de Canjayar del que dista cinco leguas; consta de 474 vecinos y 1,896 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 35,708 rs. Cosecha en un año comun, 2,600 fanegas de trigo, 3,900 de maiz, 1,500 de cebada, 600 de centeno y 1,400 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 146,278 rs. Su industria consiste en la fabricacion de jabon blando.

**ADRA:** Villa situada á diez leguas de la capital, en un llano y tiene puerto de mar en el Mediterráneo. Conserva antigüedades de los romanos y un fuerte, por lo que se les atribuye su fundacion. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Berja de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,850 vecinos y 9,240 habitantes. Tiene una parroquia y varias ermitas, una escuela, administracion de aduanas de cuarta clase y cuatro estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 426 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 139,366 rs. y cosecha al año 2,400 fanegas de trigo, 3,000 de cebada, 4,500 de maiz, 1,200 de avena, y 900 arrobas de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores importan 204,600 rs. En sus inmediaciones hay aguas minerales; algunas fábricas de alcohol y de purificacion de plomo. Se elabora alguna azucar.

**ALHAMA LA SECA:** Lugar á cuatro leguas de Almería, situado en un llano al Oeste de Marchena y cerca del rio Gergal. No tiene nada notable y se infiere por la construccion de algunas de sus casas que su fundacion es de los romanos. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Canjayar, de que dista dos leguas; Tiene 596 vecinos, 2,194 habitantes, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 158 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 38,999 rs. y cosecha en un año comun 690 fanegas de trigo, 1,876 de maiz, 900 de cebada y 570 de centeno, cuyos frutos con los menores valen 106,200 rs. Hay en este pueblo arriera y una fuente de agua caliente que usan sus habitantes por no haber otra.

**ALHABIA ó ALHABA:** Lugar á cuatro leguas de Almería, sito en la confluencia de los rios Nacimiento y Gergal. Su fundacion se pierde en la antigüedad; los romanos la llamaron Haibal y al Mediodia del pueblo hay algunos restos de edificios del tiempo de los sarracenos. Corresponde á la diócesis de Granada, y partido judicial de Gergal. Consta de 373 vecinos y 1,792 almas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 28,099 rs.; cosecha al año 400 fanegas de trigo, 600 de cebada, 120 de centeno, 360 de maiz, 250 arrobas de vino, y 180 arrobas de aceite, cuyos frutos y el valor de los menores importan 92,675 rs. No tiene industria.

**ALBOX:** Villa situada á catorce leguas de la capital y al N. de Velez-Ru-

bio, en un valle regado por el río Almanzor. Nada hay cierto sobre su antigüedad; los moros la llamaron Aljos, y sus naturales corrompieron este nombre y llegaron á darle el que hoy tiene. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Huercalovera de donde dista tres leguas. Consta de 1,855 vecinos y 7,412 habitantes; tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 416 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 39,753 rs. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 6,000 de cebada, 5,600 de maiz, 2,500 arrobas de vino, 690 fanegas de centeno, y 500 arrobas de aceite, cuyos frutos y los menores importan 586,200 rs. Su industria consiste en la fabricacion de cobertores de colores y mantas de muestra.

**ANTAS:** Lugar á quince leguas de Almería. Su fundacion es de los fenicios, quienes le llamaron Anjas, habiendo tomado el nombre que tiene del río Antas que nace en la sierra de Lubri. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera de donde dista una legua. Consta de 515 vecinos y 2,182 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 43,317 rs. Cosecha al año 2,800 fanegas de trigo, 400 de cebada, 800 de centeno, 1,600 de maiz, 400 arrobas de aceite y 1,200 de vino, que con los frutos menores importan 396,275 rs. Su industria consiste en la elaboracion del esparto y en la pesca.

**ARBOLES ó ARBOLEDA:** Villa sita á quince leguas de la capital en terreno áspero á las inmediaciones del río Almanzor. Su fundacion es del tiempo de los fenicios. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Huercalovera, de donde dista dos leguas. Consta de 594 vecinos y 1,892 habitantes, con inclusion de sus cortijos. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 118 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 44,748 rs. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 6,000 de maiz, 270 de centeno, 180 arrobas de aceite, y 400 de vino, cuyos frutos y el valor de los menores ascienden á 306,912 rs. Su industria consiste en arriería y tráfico de caballerías.

**BACARES:** Villa situada á nueve leguas de Almería, en lo alto de la montaña de Filabres, á cuyas inmediaciones se reunen los ríos Gergal y Fuente. Su origen es de los árabes y se llamó despues Besarces, sin saberse porque se corrompió en Bacares. Corresponde á la diócesis de Almería, y partido judicial de Purchena, de que dista tres leguas. Consta de 380 vecinos y 1,872 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 67 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 25,613 rs. y cosecha 500 fanegas de trigo, 700 de cebada y 1,400 de centeno, que con los frutos menores importan 96,840 rs. y en sus cercanías hay una mina de hierro que se explota.

**BENTARIQUE:** Lugar situado en un pequeño llano á cuatro y media leguas de Almería. No se conoce su fundacion, y al S. de la poblacion hay algunos vestigios de los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería y par-

tido judicial de Canjayar de donde dista dos leguas. Consta de 216 vecinos y 821 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 59 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 16,272 rs. y cosecha al año 600 fanegas de trigo, 142 de centeno, 1,400 de cebada, que con los frutos menores importan 57,842 rs. Hay una fábrica de pólvora fina y ordinaria.

**BEDAR:** Lugar á trece leguas de Almería, situado entre sierras con un hermoso llano al E. Tiene, á un cuarto de legua en el sitio llamado el Pinar, trabajos antiguos de minas que al parecer beneficiaron los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería, y partido judicial de Vera de donde dista dos leguas. Consta de 500 vecinos y 1,976 habitantes. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 37,667 rs. y cosecha en un año comun 1,200 fanegas de trigo, 2,400 de cebada, 980 de centeno, 1,800 de maiz y 700 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 76,947 rs. Abunda en sosa y esparto; tiene tres molinos de aceite, cuatro harineros y bastante pesca, pues está á dos leguas del mar.

**CANTORIA:** Villa situada en terreno áspero á doce y media leguas de la capital, al E. del rio Almanzor. Debe su origen á los moros y hay en sus inmediaciones vestigios que lo demuestran. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Huercalovera, de donde dista cuatro leguas. Tiene 1,125 vecinos y 4,376 habitantes, incluso los de sus caseríos, una parroquia, una ermita y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 242 mozos de 18 á 24 años. Pagó por todas contribuciones 84,750 rs. y cosecha al año comun 2,400 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, 850 de centeno, 320 arrobas de lana, 1,800 de vino y 250 de aceite, cuyos frutos con el de los menores y el de 676 cabezas de ganado lanar importan 196,250 rs. Tiene fábricas de cobertores y mantas de muestra muy apreciadas.

**CARBONERA ó CARBONERAS:** Lugar situado á diez leguas de Almería, sobre la costa en terreno llano. Trae su origen de los romanos y ha tomado su nombre de una antigua casa que hubo al Norte del pueblo, llamada de Carbonar. Perteneció á la diócesis de Almería, y partido judicial de Vera, de donde está cinco leguas. Consta de 450 vecinos y 1,420 habitantes, es anejo de Mojacar y tiene una iglesia regular y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 98 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,900 rs. y cosecha al año comun 900 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 600 de centeno, 1,300 de maiz, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 132,400 rs. Su industria consiste en barrilla, sosa y esparto; abunda en pesca.

**CUEVAS DE VERA:** Villa situada á quince leguas de la capital, al pié del rio Almanzor sobre la costa del Mediterráneo. Su fundacion es de los árabes y toma el nombre de Cuevas por las muchas que hay á sus inmediaciones de aquel tiempo. Tiene en su término un castillo. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera de donde dista una legua. Consta de 2,500 vecinos

y 40,440 habitantes con inclusion de sus anejos Alanchete, Barsain, Cargacin, Comara y Postilla. Tiene una parroquia, algunas capillas, una escuela, administracion de rentas y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 560 jóvenes de 18 á 24 años por todo su término. Pagó de contribucion 498,391 rs. Cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 900 de centeno, y 2,000 de maiz, cuyos frutos con los menores importan 402,000 rs. Sus habitantes se ocupan en la pesca, fabricacion de salitre y alfarería. Este pueblo es en el día riquísimo por efecto de la explotacion y producto de las minas de plata y otros metales descubiertas nuevamente.

**DALIAS:** Villa situada á ocho leguas de Almería, cerca del Mediterráneo en los confines de las Alpujarras y en el camino de Granada á su capital. Su fundacion se pierde en la antigüedad, en su término hay algunos torresones de los árabes, y su nombre significa Parras. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Berja, de donde dista una legua. Consta de 2,250 vecinos y 41,970 habitantes. Tiene dos parroquias, una escuela de primeras letras, y una administracion de tabacos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 447 jóvenes de 18 á 24 años. Tiene matricula marítima y contribuye con hombres al departamento de Cadiz. Pagó por toda contribucion 469,500 rs. y cosecha al año 4,500 fanegas de trigo, 3,500 de maiz, 4,200 arrobas de aceite y 900 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 412,000 rs. Su industria consiste en la pesca, varios molinos harineros, dos de aceite y alguna arriería.

**FELIX:** Lugar situado al pié de la sierra de Almejijar á cuatro leguas de la capital. Atribúyese su fundacion á los árabes y en sus inmediaciones hay parte de algunos edificios de aquella época. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de dicha ciudad. Consta de 355 vecinos y 2,122 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 139 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 40,340 reales. Cosecha al año 4,200 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 800 de centeno, 4,400 de maiz y 2,800 arrobas de patatas, cuyo frutos y los menores ascienden á 232,500 rs. Su industria consiste en el transporte de barrillas, losas, y esparto.

**FIÑANA:** Villa situada á diez leguas de Almería, al S. en la falda del cerro llamado Almiraz, en un valle regado por las aguas que bajan de Sierra Nevada. Su fundacion es de remota antigüedad y conserva inscripciones y antigüedades romanas. Corresponde al obispado de Guadix y partido judicial de Gergal. Tiene 818 vecinos, 3,173 habitantes incluso los de sus cortijos, una parroquia, un hospicio, un convento que fué de frailes y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 61,623 rs. y cosecha al año comun 4,200 fanegas de trigo, 800 de centeno, 3,700 de cebada, 3,200 de maiz, 580 arrobas de aceite, y 486 libras de seda, que con los frutos menores importan 262,800 rs., y su industria consiste en la cria de ganado de cerda y lanar.

**FONDOR:** Lugar situado á ocho leguas de la capital, en un llano al pié de la sierra de Gádor. Este pueblo formó parte de la antigua ciudad de Cobdá, cedida por convenio de los reyes católicos á los moros. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Canjayar de donde dista cuatro leguas. Tiene su poblacion 457 vecinos y 2,180 habitantes, incluidos los de su anejo Benecid. Hay un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por todas sus contribuciones 34,427 rs. y cosecha al año 1,700 fanegas de trigo, 3,000 de maiz y 680 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 142, 600 rs. Hay en su término unos baños minerales y un mina de cobre.

**GÁDOR:** Villa situada á dos y media leguas de la capital á la derecha del rio de Almería en el camino de Guadix á esta ciudad. Toma el nombre de la sierra de Gádor que es parte de los estribos de Sierra Nevada. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Almería. Consta de 425 vecinos y 1,954 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 93 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,047 reales y cosecha al año 1,500 fanegas de trigo, 3,000 de maiz, 900 de cebada, 800 arrobas de vino, 250 arrobas de aceite, y 120 libras de seda, cuyo valor asciende á 175, 200 rs. No tiene industria.

**HUECIIJA:** Villa situada cuatro y media leguas de la capital, en la falda de un cerro inmediato al camino real al N. de Almería. Ningun antecedente hay acerca de su origen ni conserva vestigios de la antigüedad. Corresponde á la diócesis de Granada y al partido judicial de Canjayar, de donde dista dos leguas. Consta de 274 vecinos, y 1,221 habitantes, incluidos dos cortijos. Tiene una parroquia y un anejo llamado Alicun, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,641 rs. y cosecha al año 1,600 fanegas de trigo, 2,300 de cebada, 180 arrobas de aceite, y 600 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 114,900 reales.

**LAUJAR ó LANJAR:** Villa situada á diez leguas de Almería, en un valle á la falda meridional de Sierra Nevada. Remóntase su origen al tiempo de los árabes, y al O. tiene algunos cimientos de edificios de aquella época. Pertenece á la diócesis de Granada y al partido judicial de Canjayar, de donde dista cuatro leguas. Consta de 463 vecinos y 2,980 habitantes. Tiene una parroquia, un convento que fué de frailes, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 42,413 rs. y cosecha al año 1,800 fanegas de trigo, 600 de centeno, 2,020 de cebada, 1,800 de maiz, 350 arrobas de aceite, y 1,100 de vino, cuyos frutos y el valor de los menores importan 198,200 rs. Hay varias fábricas de alcohol y de paños. Hubo antes gran cosecha de seda y hoy no forma artículo.

**LUBRIN:** Villa situada en un barranco en medio de la cordillera que une la sierra de Isilabres y de Vedar, á doce leguas de Almería. Su fundacion es de los romanos, pues conserva restos de algunos monumentos de aquella

época. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera, de donde dista tres leguas. Tiene 1,250 vecinos, 4,815 habitantes, incluidos los cortijos de su jurisdiccion, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 381 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 94,163 rs., y cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 1,500 de centeno, 1,800 arrobas de vino y 800 de aceite, que con los frutos menores ascienden á 482,700 rs. Sus habitantes se han dedicado con grande afaná buscar minas, entre las que hay una de amianto, lo mas flexible, largo y blanco que se conoce en su género.

**MOJACAR:** Ciudad situada á doce leguas de Almería, en una montaña á corta distancia del mar. Tiene un castillo ruinoso y su fundacion se cree que fué por los Murjetes de Italia, con el nombre de Murji ó Murjis. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Vera. Tiene 1,075 vecinos, con inclusion de los de sus anejos, 3,272 habitantes, una parroquia, administracion de tabacos y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 80,880 rs. y cosecha al año 1,800 fanegas de trigo, 2,600 de cebada, 4,200 de maiz, y 580 arrobas de aceite. Produce sosa y barrilla, cuyos frutos y los menores importan 392,800 rs.

**NACIMIENTO:** Lugar situado al Oriente del rio de su nombre y al N. de Alboloduy á siete leguas de la capital. Se ignora su fundacion; al Mediodia del pueblo hay algunos restos de paredes que parecen ser del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Gergal, de donde dista tres leguas. Consta de 750 vecinos incluidos sus anejos, y 2,722 habitantes; tiene una parroquia y un estanco. En la quinta del año de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 56,500 rs. Cosecha al año comun 900 fanegas de trigo, 1,200 de cebada, 300 de centeno, cuyo valor y el de los frutos menores con el de 350 cabezas de ganado lanar y cabrío importan 102,780 rs. Su industria consiste en arrieria.

**NIJAR Y HUEBRO:** Villa situada á cinco leguas de Almería, al S. y en la falda de Sierra Alumilla. La fundacion de esta villa se debió á los moros, pues antes solo habia caseríos dispersos donde hoy está. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Sorbas, de donde dista cuatro leguas. Consta de 1,272 vecinos y 5,820 habitantes, de los que parte residen en las casas de campo. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 423 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 95,824 rs. y cosecha al año comun 3,000 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 500 de centeno, y mucha barrilla, 590 cabezas de ganado lanar y cabrío, cuyo valor y el de los frutos menores importan 326,800 rs. En sus cercanias hay granate rojizo y rojo pardusco.

**OHANES ú OHANEZ:** Lugar situado á ocho leguas de la capital, al Mediodia y en la falda de Sierra Nevada. Su fundacion se pierde en la antigüedad. Destrozados los moros en las Alpujarras se reunieron en este pueblo y empe-

zaron á sublevar los del rio de Almería. Corresponde á la diócesis de Granada y partido judicial de Canjayar de donde dista una legua. Tiene 604 vecinos, 2,346 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 45,275 rs. y cosecha al año 450 fanegas de trigo, 1,500 de centeno, 2,000 de cebada, 120 de habas, 400 arrobas de vino, y 250 de aceite, cuyo valor y el de los menores frutos importan 102,600 rs. Hay algunos telares de lienzos y poca arriería.

**ORIA:** Villa situada á catorce leguas de Almería, en la falda de la sierra de su nombre al E. del despoblado de Jauca. Su fundacion debió ser de los romanos, segun los vestigios que se notan al N. de dicho despoblado. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Purchena, de donde dista tres leguas. Tiene 1,400 vecinos, 5,670 habitantes, pero una gran parte moran en los cortijos de su jurisdiccion que son: Fuente del Negro, Ogarite, Cenicos, Contador, Margez y la Rambla. Hay una parroquia, una escuela de primeras letras y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 371 jóvenes de 28 á 24 años. Pagó de contribucion 105,467 rs. y cosecha al año comun 2,800 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, 800 de centeno, 3,400 de maiz, 600 arrobas de aceite, 1,600 de vino, 680 cabezas de ganado lanar y cabrió, cuyo valor y el de los frutos menores importan 364,200 rs. Hay fábricas de cobertores y colchas, y alguna arriería.

**PECHINA:** Lugar situado á dos leguas de Almería, al N. de su capital en terreno llano, regado por las aguas del rio Andaraso. Los moros la llamaron Parchena y de aqui deriva el nombre que hoy lleva; en el siglo XII se halló en este pueblo el cuerpo de San Indalecio. Corresponde á la diócesis de Almería y á su partido judicial. Consta de 438 vecinos y 1,628 habitantes, incluidos los de sus anejos Alamilla, Indalecio, Salitre, Barranco del rey, Castro, Barranco del Infierno, Oliva, Rambla del obispo y Obejarosa. Tiene una parroquia, una escuela y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 32,963 rs. y cosecha al año comun 1,900 fanegas de trigo, 2,300 de cebada, 2,800 de maiz, 900 de centeno, y 570 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 176,200 rs. Hay telares de lienzos, bastante arriería, fábrica de esparto y una abundante mina de alcohol.

**ROQUETAS:** Lugar situado á cuatro leguas de la capital en la orilla del Mediterráneo. Se ignora su fundacion, y á distancia de un tiro de fusil al N. se ven algunos vestigios del tiempo de los romanos. Corresponde al obispado y partido judicial de Almería. Consta de 550 vecinos y 2,072 habitantes; tiene una parroquia, un cuartel de caballería en mal estado, administracion de rentas y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 114 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 41,433 rs. y cosecha al año 1,500 fanegas de trigo, 2,042 de cebada, 1,600 de maiz, y 560 de centeno, que con los frutos menores ascienden á 72,800 rs. Al S. de la poblacion están las Samas de su nombre; abunda en yeso arenáceo, único punto de España donde se dá.

**SERON:** Villa situada á doce leguas de la capital á la falda de la sierra de su nombre, cerca del origen del rio Almanzor. Su fundacion parece ser de los árabes, segun algunos cimientos de edificios que se advierten al S. de la villa. Pertenece á la diócesis de Almería y partido judicial de Purchena, de donde dista dos leguas. Consta de 4,365 vecinos, incluidos los de los cortijos de su jurisdiccion y 5,649 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 282 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 402,830 rs. y cosecha al año 4,600 arrobas de vino, 572 de aceite, 2,600 fanegas de trigo, 3,800 de cebada, 872 de centeno, 2,980 de maiz, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 395,800 rs. Hay una mina de hierro y una yesera que se benefician.

**SIERRO:** Villa situada á diez leguas de Almería y á una del rio Almanzor en una altura. Su fundacion parece de los romanos segun la arquitectura de alguna de sus casas. Pertenece al obispado de Almería y al partido judicial de Purchena de donde dista una legua. Consta de 220 vecinos y 4,478 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 47 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda su contribucion 46,573 rs. y cosecha al año 338 fanegas de trigo, 590 de cebada, 446 de centeno, 4,600 de maiz y 320 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 403,800 rs. Tiene un monte de encinas y algunos telares de lienzo y paños ordinarios.

**TABERNAS:** Villa situada al N. de su capital de donde dista cinco leguas. Este pueblo fué mayor antes de los moros, quienes le llamaron Alsaberno, y en una altura inmediata hay ruinas de un fuerte destruido en la época de la espulsion de aquellos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Gergal. Consta de 4,175 vecinos y 4,920 habitantes, incluidos los del pueblo de Turrillas. Hay dos parroquias y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 277 jóvenes de 18 á 24 años por ambos pueblos. Pagó por toda contribucion 83,417 rs. Cosecha al año 4,800 fanegas de trigo, 3,200 de cebada, 970 de centeno, 2,600 de maiz y 380 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores importan 249,600 rs. Hay alguna arrieria y señales en su término de haber algunas minas de plomo, hierro, cobre y canteras de jaspe.

**TIJOLA:** Villa situada á once leguas de Almería, en un llano regado por los rios que bajan de la sierra de Vacares y Seron. Su fundacion es de los moros que lo hicieron en un monte cercado de peñas muy altas, mas sus moradores poblaron á la inmediacion del monte despues de la espulsion de aquellos. Corresponde á la diócesis de Almería y al partido judicial de Purchena, de donde dista una legua. Consta de 384 vecinos y 4,690 habitantes incluidos los de sus cortijos y tiene un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 28,928 rs. y cosecha en un año comun 3,500 arrobas de vino, 412 de aceite, 2,400 fanegas de trigo, 4,600 de cebada, 480 de centeno, y 3,800 de maiz, que con los frutos me-



nores importan 317,892 rs. Hay cuatro molinos harineros y alguna arriería; celebra una feria anual en 15 de setiembre.

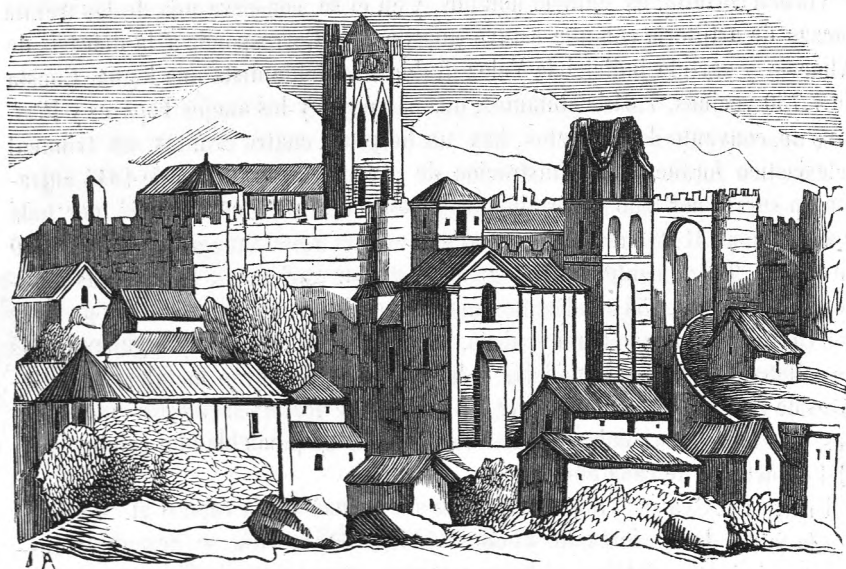
**TURRE**: Lugar sito á trece leguas de Almería en un llano al pié de Sierra Cabrera. Por los restos de edificios que se notan al Mediodía de la poblacion puede creerse que su fundacion se debió á los romanos. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Vera de donde dista dos leguas. Tiene 825 vecinos y 3,564 habitantes, incluso los de las ocho cortijadas de su término; hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 174 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 62,150 rs. y cosecha al año 980 fanegas de trigo, 2,800 de cebada, 640 de centeno, 3,400 de maiz, y 340 arrobas de aceite, cuyo valor y el de los frutos menores ascienden á 196,240 rs. Tiene pesca y una fábrica de salitre.

**VELEZ-BLANCO**: Villa situada á veinte leguas de Almería, en la loma de Maimon el chico, al N. de Velez-Rubio. La fundacion de esta villa se pierde en la antigüedad: en tiempo de los romanos se llamó Egeleta ó Gelesta; hay quien opina que fué colonia de los egipcios; tiene un templo dedicado á Santiago el Mayor, de una sola nave, sostenido por cinco arcos, cuya arquitectura tiene parte de árabe, y el convento de franciscos es hermoso y de órden dórico. Hay un alcázar construido sobre una fortaleza en tiempo de don Pedro Fajardo, primer marqués de los Velez, y adornado de bajos relieves, algunos trozos de este edificio se resienten del gusto árabe y hay tambien otros del órden corintio: es edificio notable, y en él se conserva una de las treinta piezas de artillería con que estuvo guarnecido. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Velez-Rubio de donde dista una legua. Consta de 1,750 vecinos, 7,546 habitantes, una parroquia y los anejos Topares y Pias, tuvo un convento de recoletos, hay un hospital, cuatro ermitas, un tribunal eclesiástico foráneo y administracion de rentas. En la quinta de 1844 entraron en suerte por todo su término 309 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 134,833 rs. y cosecha al año comun 2,800 fanegas de trigo, 4,500 de cebada, 900 de centeno, 4,900 de maiz, 280 de garbanzos, 380 arrobas de vino, 270 de aceite, 450 arrobas de lana que con los frutos menores, sus pastos y 850 cabezas de ganado lanar y cabrío, importan 482,784 rs. Hay algunas minas de sulfato de cobre sin beneficiar, y de cobre nativo y otros metales; tiene telares de paños y lienzos ordinarios, 28 molinos de aceite y harineros; cinco batanes, una fábrica de sombreros, tres de teja y dos de jabon blando; celebra feria el 4 de octubre de cada año.

**ULEILA DEL CAMPO**: Villa situada á nueve leguas de la capital al Mediodía y á la falda de la sierra de Felabrei. Al S. de la villa se descubren restos de cimientos del tiempo de los romanos, pero no puede fijarse que estos fueron sus fundadores, á causa de que algunas de las casas mas antiguas de la poblacion tienen todo el aspecto de la arquitectura morisca. Corresponde á la diócesis de Almería y partido judicial de Sorbas de donde dista dos leguas. Tiene 400 vecinos, 1,690 habitantes, una parroquia, un pósito con 1,630 fanegas de

granos y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 30,133 rs. y cosecha al año 4,420 fanegas de trigo, 3,440 de cebada, 280 de centeno, 4,700 de maiz, 190 de garbanzos, 690 arrobas de aceite y 520 de vino, cuyo valor y el de los frutos menores importan 196,740 rs. Abunda en caza menor y tiene algunos telares caseros para lienzos.

**ZURGENA:** Villa situada á quince leguas de Almería á la orilla derecha del rio Almanzor. Su fundacion se atribuye á los moros, pero no puede fijarse como cierta esta opinion, porque al N. y S. de la villa hay pequeños restos de edificios de los romanos y de los árabes. Corresponde al obispado de Almería y partido judicial de Huercalovera de donde dista dos leguas. Consta de 700 vecinos y 2,930 habitantes. Tiene una parroquia, ocho cortijos en su jurisdiccion y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 131 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 52,734 rs., y cosecha en año comun 4,300 fanegas de trigo, 4,800 de cebada, 600 de centeno, 3,800 de maiz, 960 arrobas de aceite y 285 de vino; cuyos frutos y los menores importan 192,654 rs. Su industria consiste en dos fábricas de salitre, estraccion de algunos granos y en varios telares para lienzos y telas de lana ordinarias.



Vista general de Avila.

# AVILA.

---

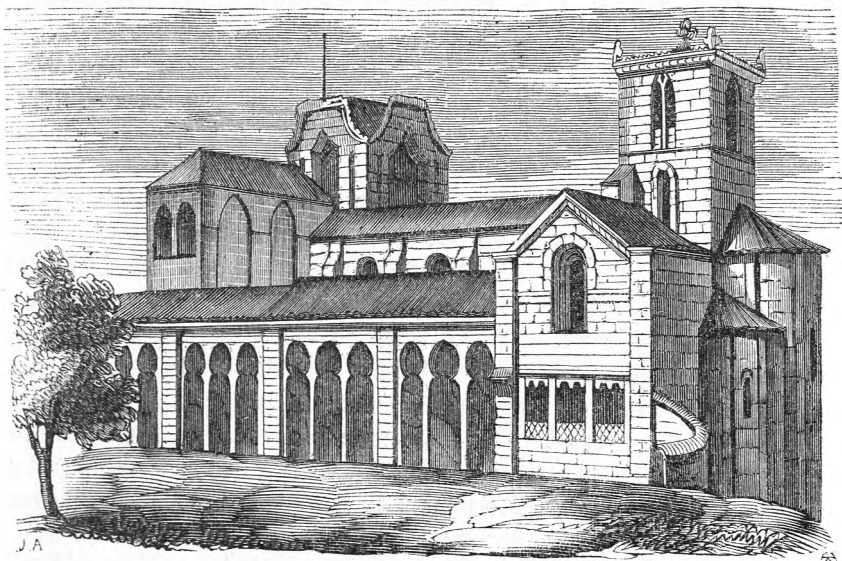
Está situada en Castilla la Vieja, entre los 40°, 5' y los 41°, 13' lat. N. y entre los 0° 22' y los 1° 54' long. O. Confina al N. con la de Valladolid, al E. con las de Segovia y Madrid, al S. con las de Toledo y Cáceres, y al O. con la de Salamanca. Divídese en los seis partidos judiciales de Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita, y abraza 389 pueblos, 33,612 vecinos y 137,903 almas. Su superficie es de 277 leguas cuadradas. Su clima en general es templado, pero frío, si se compara con el de otras provincias mas meridionales y el de las marítimas, á lo que no poco contribuye su elevadísima posicion sobre el nivel del mar. Su suelo es quebrado y cortado por varias sierras ó cordilleras, cuya direccion es de O. á E., en las mas señaladas, como las llamadas sierras de Avila, y las que la dividen de la provincia de Toledo, aunque hay otras menos considerables que corren en diversas direcciones, y algunas de S. á N. En la parte militar depende de la capitania general de Valladolid; en la civil, del gobierno político é intendencia de rentas establecidos en su capital, Avila; en la eclesiástica, de su obispado, que es sufragáneo del arzobispado de Santiago; y en lo judicial, la audiencia del territorio sita en Madrid. Esta provincia es una de las mas atrasadas y pobres del interior de Castilla, á causa de la aspereza y frialdad de su terreno, del desperdicio de las aguas y falta de poblacion y de comunicaciones. El ganado de labor es generalmente vacuno, para el cual siembran muchas algarrobas, y tienen muchos prados de guadaña. La tierra de Arévalo y el valle de Ambles, sobresalen en los granos, el valle de Tietar en frutas de climas templados, y el partido del Barco en pesca de rio y pastos.

## CAPITAL DE LA PROVINCIA.

---

AVILA: ciudad episcopal, capital de la provincia de su nombre, situada en un llano elevado entre sierras, al O. del rio Adaja, á diez y siete y media leguas de Madrid.

El nombre de esta ciudad se deriva de Abula, árabe, y se llamó Avila de los Caballeros por los muchos que la poblaron; tiene el privilegio del Pote general de granos; está amurallada y puede defenderse en caso de necesidad; sus murallas se construyeron en tiempo de Alonso VI: hay un alcázar real, y fue donde se despojó á Don Enrique IV (en estatua) de sus insignias reales. En esta ciudad está sepultado el célebre don Alonso de Madrigal, obispo de la misma conocido con el nombre de Abulense, y con el del Tostado. Hay algunas iglesias notables, entre ellas la parroquia de San Vicente, muy grande y antigua, de tres naves, que dicen haber sido ejecutada por un judío, y efectivamente, en el crucero al lado de la epístola hay una inscripcion que atestigua este hecho y el de haberse convertido á la fé de Cristo el fundador, que se halla sepultado en la misma iglesia. El pórtico lateral del templo es espacioso, de doce arcos con columnas y varios ornatos; mayor número de estos hay en la portada principal de la iglesia con muchas imágenes muy antiguas.



**Parroquia de San Vicente en Avila.**

El P. Fr. Luis Ariz, monge Benito, escribió la historia de las grandezas de la ciudad de Avila: la segunda parte de esta obra contiene una narracion hecha por el obispo don Pelayo, que es indudablemente la mas antigua novela española.

Corresponde á la diócesis y al partido judicial de su nombre; hay comandancia general militar dependiente de la capitania general de Castilla la

Vieja, diputacion provincial, gefatura politica, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, todo de tercera clase; administracion subalterna de correos dependiente de la de Madrid, administracion de loterias, y una tercena mayor con cuatro estancos.

Consta de 4,234 vecinos, y 4,121 habitantes, y tiene ocho parroquias, ocho conventos de monjas, ocho que fueron de frailes, un hospicio, un palacio episcopal, un seminario y una catedral, compuesta de un obispo, siete dignidades, veinte canónigos, veinte racioneros y un crecido número de capellanes. Esta catedral es célebre por haberse refugiado y hecho fuerte en ella el obispo Don Sancho contra los bandos que intentaron apoderarse del rey menor Don Alonso el Onceno, de quien se constituyó leal defensor y guardador hasta la oportuna resolucion de las córtes. En el convento de carmelitas descalzos está el sitio donde nació *Santa Teresa de Jesus*. En la quinta de 1844 entraron en suerte 285 jóvenes de 18 á 24 años. Paga por toda contribucion 433,484 rs. Cosecha al año comun, 19,000 fanegas de trigo, 22,700 de cebada, 480 de garbanzos, 1,900 de centeno, y 3,500 arrobas de vino de mala calidad, que con los frutos menores y sus abundantes pastos, importan 1.692,580 rs. Hay nueve fábricas de paños, estameñas y sayales; cinco de indianas y sombreros, y en una de las primeras se han fabricado buenos casimires de todas clases, y paños muy finos. Tiene bastante arriería y algunas tiendas de comercio.

### CABEZAS DE PARTIDO.

**ARENAS DE SAN PEDRO:** Villa situada á once leguas de la capital en un barranco rodeado de cerros al N. de Guisando y Arenal. Al S. de la villa hay restos de algunos edificios romanos y muchos trabajos de minas del tiempo de los mismos: fué en lo antiguo mayor poblacion que hoy y su jurisdiccion se extendia á otros varios pueblos. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, comprende los 22 pueblos de Arenal, Arenas de San Pedro, Arroyo Castaño, Candeleda, Casas-viejas, Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, Hontanares, Hornillo, Lanzahita, Mijares, Mombeltran, Parra, Pedro Bernardo, Piedralaves, Poyales del Hoyo, Romacastañas, San Esteban del Valle, Santa Cruz del Valle, Sarranillos y Villarejo del Valle. Tiene esta villa 482 vecinos y 1,754 habitantes, una parroquia, un hospital, un estanco, un convento de monjas y otro que fué de frailes franciscanos, el segundo que fundó de esta orden San Pedro Alcántara, cuyo cuerpo se halla en el altar mayor de su iglesia. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 63,551 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 250 de centeno, 780 de cebada, 170 de garbanzos,

1,800 arrobas de aceite, 2,500 de lino y 1,600 cántaras de vino, que con los frutos menores importan 175,890 rs. Hay una fábrica de cobre, dos molinos de aceite y una tahona con cinco hornos de cal.

ARÉVALO: Villa situada á nueve leguas de Avila, sesmo de Orvita, en un llano donde se reunen los caminos de Madrid y Salamanca. El origen de esta villa es árabe y su nombre deriva de Arbágula, conserva aun murallas del tiempo de sus fundadores y un castillo de la misma época dominando la confluencia del rio Adaja. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 71 pueblos siguientes: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barromán, Bercial, Bernay Zapardiel, Blasconuño de Matababras, Blasco Sancho, Boodon, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabezuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla, Chaherrero, Cisla, Collado de Contreras, Constanzana, Crespos, Donjimeno, Donvidas, El Ajo, Espinosa de los Caballeros, Flores Dávila, Fontiveros, Fuente el Sanz, Fuentes de Año, Gimialcon, Gutierrez Muñoz, Hernan-Sancho, Horcajo de las Torres, Hortigosa de Moraña, Jaraices-Langa, Madrigal de las Altas Torres, Magazos, Mamblas, Moraleja de Matababras, Muñomer, Muño-Sancho, Narros del Castillo con Villaconier, Narros del Monte, Narros de Saldueña, Nava de Arévalo, Noarre, Orvita, Pajares, Palacios de Goda, Palaciosrubios, Papatrigo, Pascualgrande, Pedro Rodríguez, Rameros, Revilla de Barajas con Castronuevo, Salva-Dios, Sanchidrian, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Tiñosillos, Tornadizos con Olmedillas, Villamayor, Villanueva del Arenal, Villanueva de Gomez, Villar de Matababras, Vinaderos y Viniegra de Moraña. Consta de 599 vecinos y 2,375 habitantes. Tiene ocho parroquias, cuatro conventos de monjas, uno que fué de frailes, dos hospitales, una casa de postas, un pósito, administracion de correos dependiente de la de Medina del Campo, y de rentas con cuatro estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 150,804 rs. y cosecha en un año comun 13,000 fanegas de trigo, 14,500 de cebada, 9,890 de centeno, 5,900 cántaras de vino, que con sus muchas legumbres y pastos ascienden á 1.117,812 rs.

AVILA: Es de *término* y comprende los 107 pueblos de Alameda, Alamedilla, Aldea del Abad, Aldea del Rey, Aldea Vieja, Aveinte, Avila, Bandadas, Baterna, Belmonte, Benitos, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles con Tabladillo, Bravos, Bularros, Burgohondo, Cabañas, Cardeñosa, Casas, Casasola, Castilblanco, Chamartin, Cillan, Colilla, Cortos, Duruelo, Escalonilla, Fresno, Gallegos de Altamiro, Gallegos de San Vicente, Gemuño, Gotarrendura, Grajos, Guareña, Horcajuelo, Hoyocasero, La Hija de Dios, Maello, Marlin, Matiherreros con Galindos, Mediana, Merino, Mingorria, Mironcillo, Monsalupe, Morañuela, Mañana, Muñoz, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Muñopepe, Muñoyerro, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz, Navalosa, Navaque-

sera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niarra, Oco, Ojosalvos, Oso, Padiernos, Palacios, Patos, Peñalba, Pozanco, Riatas, Riocabado, Ríofrío, Robledillo, Salobral, Salobralejo, Sanchicorto, Sanchoreja, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomás de Zabarcos, Saornil de Voltoya, Serrada, Sijeres, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños con Aldeagordo, Tordanzos de Avila, Torre, Urraca, Valbarda, Valdelacasa, Vega de Santa María, Velayos, Venta de San Vicente, Vicolozano con Brieba y Encinas, Villadey de las Gordillas, Villafior con Gasca, Villaverde, Villaviciosa y Zorita. (Véase su descripción página 164).

**BARCO DE AVILA:** Villa situada á catorce leguas de la capital y á la derecha del río Tormes, sobre el que tiene un puente de piedra. Su fundación es de los árabes y se infiere por algunos restos de un camino y de varios edificios que hay en las inmediaciones del pueblo á orillas del río. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 73 pueblos de Aldeanueva de Santa Cruz ó de las Monjas, Aldehuela, Aliseda, Barco de Avila, Bardál, Barquillo, Becedas, Booyo, Cabaheros, Cabezasaltas, Cabezasbajas, Cabezuelo, Canaleja, Cardedal, Carrascalejo, Casas de la Sierra, Casas de la Vega, Casas del Abad, Casas del Rey, Casas de Maripetro, Castejada, Cereceda, Cerrados, Collado, Cuartos, Encineros, Gilbuena, Gilgarcía, Guijuelos, Hermosillo, Horcajada, Hoyo, Junciana, Justias, La Carrera, Lancharejo, La Nava del Barco, Lastra del Cano, Lastrilla, Loros, Losár, Llanos, Mazalinos, Medinilla, Molinos, Naharros, Navalquijo, Navalmore, Navalonguilla, Navamediana, Navamojada, Navamorisca, Navamures, Navarregadilla, Navatejares, Neila, Nogal, Palacios de Becedas, Poyál, Puerto de Tornavacas, Refraguas, Retuerta, San Bartolomé de Bejar, San Lorenzo, Santa Lucía, Santiago, de Aravalle, Sauces, Serranía, Solana de Bejar, Solanillas, Tormellas, Trenal, Umbría, Vallehondo y Zarza. Consta de 238 vecinos y 4,013 habitantes; tiene una parroquia, un hospital, un convento que fué de frailes, administracion de tabacos y tres estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 86,751 rs. y cosecha al año 3,000 fanegas de trigo, 4,800 de cebada, 950 de centeno, 850 de avena, 130 de garbanzos y 690 arrobas de vino, cuyo valor, el de los frutos menores que son abundantes y el de 340 cabezas de ganado lanar, cabrío y de cerda, importan 396,700 rs. Su industria consiste en la pesca del Tormes que esportan á Madrid y otros muchos pueblos; tiene en su término un lavadero de lanas y celebra feria el 4 de octubre de cada año.

**CEBREROS:** Villa situada á siete leguas de Avila al extremo meridional de su provincia en terreno fragoso, confinante con Tiemblo, y bañada al S. por el río Alberche sobre el cual tiene un puente de piedra. Su fundación es de los romanos, segun algunas pequeñas ruinas de edificios que hay al N. de la villa. Corresponde á la diócesis de Avila y partido judicial de su nombre que es de *entrada* y comprende los 32 pueblos siguientes: Adrada, Berraco, Casillas

Cebreros, Cereda, Escarabajosa, El Tiemblo, Fresnedilla, Herradón, Higuera de las Dueñas, Hoya, Hoyo de Pinares, Hoyo de Guija, Las Herreras, Lastra, Majadillas, Navaendrial, Navahondilla, Navalengua, Navalespino, Naval-moral, Navalperal de Pinares, Navas del Marqués, Peradillas, Peguerinos, Robledondo, San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava, San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Sotillo de la Adrada, y Villarejo. Consta de 585 vecinos y 2,744 habitantes; tiene una parroquia, cuya iglesia es obra del célebre Herrera, una ermita, un convento que fué de frailes, administracion de loterías y de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 195 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 55,494 rs. y cosecha al año comun 3,400 arrobas de vino, 800 fanegas de trigo, 4,600 de cebada, 130 de garbanzos y 500 de centeno, que con los frutos menores importan 96,700 rs. Hay tres fábricas de curtidos, varios telares de lienzo y sus habitantes se dedican al tráfico de vino, aceite y granos: tiene un mercado todos los sábados muy concurrido.

**PIEDRAHITA:** Villa situada á diez leguas de Avila y á la falda de la sierra de su mismo nombre. Estuvo amurallada en lo antiguo con un fuerte castillo que la dominaba, cuya construccion y la de sus murallas adolecen del gusto árabe; de estas existen fracturas por varios puntos y en el sitio del castillo edificó un gran palacio, hoy arruinado, el duque de Alba, despues de haber evacuado la villa los moros por la derrota que les causó el conde de Castilla Fernan-Gonzalez: construyó este palacio el arquitecto Marqueti y costó 40 millones. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 82 pueblos de Aldea del Abad, Angostura, Amavida, Arevalillo, Avellanada, Barajas, Becedillas, Berrocal de Cornejas, Blascojimeno, Blascomillan, Bonilla de la Sierra, Cabezas, Cabezas del Villar con sus caseríos, Carpio—medianero, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de Mora, Collado del Miron, Diego Alvaro, Gallegos de Sobrinos, Gamonal, Garganta del Villar, Grandes con San Martin, Herguijuela, Herreros de Suso, Horcajo de la Ribera, Hortigosa de la Ribera, Hortigosa de Rioalmár, Hortumpascual, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyoredondo, Malpartida de Corneja, Mancera de Arriba, Majavalago, Martinez con Montalvo, Mengamuñoz, Mercadillo, Mesegar, Miron, (el), Mirueña, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Corneja, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla, Navadijos, Navaescorial con sus anejos, Navahermosa del Miron, Navalperal de la Ribera, Navalsauz, Navaredonda, Navasequilla, Pajareros, Pasarilla del Rebollar, Parral, Pascualcobo con sus caseríos, Piedrahita y sus arrabales, Pradosegar, Poveda, Rinconada, San Bartolomé de Corneja, San Bartolomé de Tormes ó de la Ribera, San Garcia de Ingelmos con Bercimuelle, San Martinde la Vega, San Martin de Pimpollar, San Miguel de Corneja, San Miguel de Serrezuela, Santiago del Collado con sus anejos, Solana de Rioalmár con sus caseríos, Tortoles, Vadillo de la Sierra, Valdemolinos, Villafranca, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Villatoro, Vinegrilla, Visa, Zapardiel de



la Cañada y Zapardiel de la Ribera. Consta de 228 vecinos y 847 habitantes, según los datos oficiales, pero por los particulares se sabe que su población asciende á 370 de los primeros y 1440 de los segundos. Tiene una parroquia y una hijuela, un convento de monjas, y otro que fué de frailes, un hospital, un beaterio, administración de correos dependiente de la de Madrid y de tabacos con dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 70 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribución 90,774 rs., y cosecha al año comun 780 fanegas de trigo, 1,300 de cebada, 800 de centeno, 160 de garbanzos, 138 de habas, 140 arrobas de lino, 500 de vino, 450 cabezas de ganado lanar y vacuno, abunda en su término la rubia, hualda y la grana del Yezgo, de que hacen uso sus naturales, cuyos productos y el de los frutos menores ascienden á 378,900 rs. Hay una fábrica de sombreros y una feria en 24 de agosto de cada año, alguna arriería, y varios telares de lienzos caseros.

### PUEBLOS NOTABLES.

---

**ADANERO:** Villa situada á seis leguas de Avila, sesmo de Santo Tomé, en el camino real de Madrid á Galicia; este pueblo es de nueva creación, pues en la expulsión de los moros fué destruido el que había llamado Adano. Corresponde al obispado de Avila y partido judicial de Arévalo de donde dista tres leguas. Consta de 182 vecinos y 774 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribución 21,061 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 1,300 de cebada, 450 de centeno, y 900 arrobas de vino, cuyos productos, el de los frutos menores, y el de 125 cabezas de ganado lanar y sus pastos, importan 109,641 rs. Hay varios telares para lienzos y paños ordinarios.

**ARENAL:** Villa situada á once leguas de Avila, entre dos riachuelos que fertilizan su suelo cerca de las sierras de Greda y Pico. Al S. de la villa hay tres trozos pequeños de paredes del tiempo de los romanos y algunas de sus casas parecen del de los moros, pero es más creíble que la fundación sea de los primeros. Corresponde al obispado de Avila, y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista una legua. Consta de 379 vecinos y 1,344 habitantes. Tiene una parroquia, tres ermitas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 116 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribución 19,507 rs. y cosecha al año 570 fanegas de trigo, 96 de cebada, 1,400 de centeno, 46 de garbanzos, 75 de judías, 24,000 arrobas de cebollas, 26,000 de lino, 7,200 de vino, 350 de aceite, 217 cabezas de ganado de todas clases, cuyos productos y el de los frutos menores importan 492,117 rs. y consiste su industria en fábrica de pez, trillos, palas y otros útiles de madera. Hay un molino de aceite.

**BARRANCO:** Lugar realengo situado á cuatro leguas de Avila, al pié de una

colina en terreno fértil. La fundacion de este lugar es posterior á la espulsion de los sarracenos. No hay en él nada notable. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Cebreros de donde dista tres leguas. Tiene 570 vecinos, 4,099 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,702 rs. y cosecha al año comun 4,800 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, 450 de centeno, y 370 de avena, cuyos productos y el de los frutos menores importan 101.014 rs.

**BEGEDAS Y PALACIOS:** Lugar situado á quince leguas de la capital en un llano á la inmediacion de una garganta titulada Bedas, con cuyas aguas riega sus campos al S. de la sierra de Peñanegra. Al mediodia de la poblacion se ven vestigios de edificios del tiempo de los árabes, y algunos de ellos sirven de muros á sus huertas. Corresponde al obispado de Plasencia y partido judicial del Barco de Avila de donde dista dos leguas. Tiene 243 vecinos y 4,046 habitantes, un estanco, una parroquia y la del anejo Palacios: la torre de la primera tiene tres cuerpos y es bastante notable. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 46,916 rs. Cosecha al año 3,500 fanegas de centeno, 4,800 de trigo, 3,600 arrobos de lino y 4,600 de patatas, cuyos productos y el de los menores frutos con el de 350 cabezas de ganado lanar y pastos, importan 132,700 rs. Tiene muchos telares de paños y lienzos. Hay una fábrica de cedazos y bastante arrieria.

**CANDELEDA:** Villa situada á quince leguas de Avila, al E. de la sierra de Cedros á una legua del Tietar. Fueron sus fundadores los romanos y el origen de su nombre procede de un monasterio del orden del Cister, en el que hubo un monge llamado San Bernardo de Candela, cuyo santuario no existe y si solo una ermita donde está el cuerpo del santo. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista tres leguas. Consta de 538 vecinos, y 4,790 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 84 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 51,854 rs. y cosecha al año comun 24,200 arrobos de pimienta, 500 de aceite, 2,800 fanegas de trigo, 3,600 de cebada, que con los frutos menores y 570 cabezas de ganado cabrio y vacuno, importan 572,267 rs. Hay algunos molinos harineros y de aceite, bastantes de pimienta y algunos telares de lienzos caseros.

**CARDEÑOSA:** Villa situada á dos leguas de la capital en terreno llano á las inmediaciones de Berlanas. Los romanos concluyeron de poblar esta villa, que tuvo su origen en tiempo de los árabes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 476 vecinos y 816 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 22,907 rs. y produce en un año comun 2,700 fanegas de trigo, 3,400 de cebada, 570 de centeno y 4,900 arrobos de vino, cuyos productos y el de los frutos menores y pastos ascienden á 97,815 rs. Hay varios telares de lienzos caseros.

**CASAS VIEJAS:** Villa situada á ocho leguas de Avila en el valle de la Adrada. No hay antecedentes fijos acerca de la fundacion de esta villa y solo puede asegurarse que existia en tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas, de donde dista seis leguas. Tiene 348 vecinos, 1,187 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 97 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 16,158 rs. y cosecha al año 900 fanegas de trigo, 1,600 de cebada, 230 arrobas de aceite, y 800 de vino, que con los frutos menores importan 75,820 rs. No tiene industria.

**CASILLAS:** Lugar situado á ocho leguas de Avila, en un llano al pié de una pequeña colina. Tuvo su origen en tiempo de Alfonso IV de Castilla: nada hay notable en este pueblo. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Cebreros, de donde dista tres leguas. Consta de 212 vecinos y 836 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,775 rs. y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 900 de cebada, 350 de centeno y 680 arrobas de vino, que con sus frutos menores y 140 cabezas de ganado lanar importan 68,800 rs.

**CUEVAS DEL VALLE:** Villa situada á nueve leguas de Avila en un llano al N. de su capital. Su fundacion es moderna y ha tomado su nombre de multitud de minas que habia en sus inmediaciones, de las que es conservan algunas. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista tres leguas. Consta de 170 vecinos y 717 habitantes. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 56 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 20,628 rs. y cosecha al año comun 1,500 fanegas de trigo, 2,400 de cebada y 560 arrobas de vino, cuyos productos y el de los menores importan 102,800 rs. No tiene industria.

**FONTIBEROS:** Villa situada á siete leguas de Avila, en un hermoso llano en el camino real de Madrid á Salamanca y bañada al O. por el rio Zapardiel. Su fundacion es del tiempo de los romanos, segun dos trozos de camino que hay al E. de la villa. Pertenece á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arévalo de donde dista cuatro y media leguas. Consta de 180 vecinos y 694 habitantes. Tiene una parroquia, hubo tres conventos de frailes, y en el de carmelitas descalzos profesó San Juan de la Cruz hijo de dicha villa; hay un hospital, dos escuelas, un pósito, una capilla real con cinco sacerdotes de patronato real y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 33,733 rs. y cosecha al año comun, 1,500 fanegas de trigo, 2,000 de cebada, 500 de centeno, y 130 de garbanzos, que con los frutos menores importan 165,600 rs. Se fabrica cal, ladrillo y teja, yhay algunos telares de lienzos caseros.

**FRESNO MERINO (el):** Lugar situado á una legua de Avila en terreno llano á las inmediaciones del rio Adaja. Su fundacion es de la misma época que la de

su capital. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Consta de 117 vecinos y 410 habitantes. Tiene una parroquia y por anejo á Colilla y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 7,249 rs. Cosecha al año 500 fanegas de trigo, 700 de cebada, 250 de centeno, 600 arrobas de lino y 3,000 de patatas, cuyos productos con el de los menores frutos, mas 160 cabezas de ganado lanar, importan 75,800 rs. Hay algunos telares de lienzo.

**HOYO CASERO, ó QUESERO:** Lugar situado á siete leguas de Avila, sesmo de Santiago. La fundacion de este pueblo se debe á Felipe III; no hay en él nada notable. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 173 vecinos y 665 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 55 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 15,308 rs. y cosecha al año 250 fanegas de trigo, 650 de cebada, y 1,600 de centeno, que con los frutos menores importan 66,800 rs. No tiene industria.

**HOYO DE PINARES:** Villa situada á seis leguas de Avila en terreno hondo y rodeado de pequeñas alturas pobladas de pinos. Toma el primero de sus nombres del hoyo en que está fundado y el segundo de los pinares que lo rodean: su origen es del tiempo de los romanos. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial de Cebberos, de donde dista una legua. Consta de 220 vecinos y 917 habitantes; tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 57 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 11,064 rs. y cosecha en un año comun 700 fanegas de trigo, 900 de centeno, 180 arrobas de lino y 300 de vino, cuyos productos y el de los frutos menores, mas 400 cabezas de ganado lanar, importan 59,800 rs. No tiene industria.

**HOYOS DEL ESPINO:** Lugar situado á ocho leguas de Avila, á inmediaciones del rio Alberche, en el seno de la ribera. Nada hay acerca de la fundacion de este pueblo, en cuyas inmediaciones hay vestigios de árabes y romanos. Corresponde á la diócesis de Avila y partido judicial de Piedrahita, de donde dista tres leguas. Consta de 135 vecinos y 554 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 29 mozos de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,237 rs. y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 400 de centeno, y 780 de cebada, cuyos productos y el de los frutos menores con 140 cabezas de ganado lanar importan 52,600 rs. No tiene industria.

**HORCAJADA:** Villa situada en un pequeño llano al N. de una Colina á doce leguas de la capital. Fué fundada en tiempo de los moros y lo confirma el descubrimiento de unas lápidas y sepulcros de aquella época, que se hizo en el año de 1819. Pertenece á la diócesis de Avila y partido judicial del Barco de donde dista dos leguas. Tiene 230 vecinos y 806 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 5,487 rs. y cosecha al año 600 fanegas de tri-

go, 200 de centeno y 900 de cebada que con los frutos menores producen 48,790 rs. No tiene industria.

**MADRIGAL:** Villa situada á diez leguas de Avila, en un llano á las inmediaciones de Villar y Moraleja. Esta villa fué muy opulenta en la antigüedad, está amurallada y guarnecida de torreones de los que toma el nombre de Madrigal de las Torres, y la arquitectura de sus murallas adolece del gusto árabe; es patria de la reina doña Isabel la Católica y el suntuoso edificio de religiosas Agustinas que tiene esta villa sirvió de palacio á los reyes católicos que vivieron en ella. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arévalo de donde dista cuatro leguas. Tiene 500 vecinos, 2,050 habitantes, dos parroquias, hubo un convento de frailes, hay uno de monjas, un hospital, magnífico en otra época, pero hoy en entera decadencia, fundado por doña María de Aragon; un pósito, una escuela de primeras letras, administraciones de loterías y tabacos, y dos estancos. En la quinta de 1844 entraron en suerte 119 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 53,824 rs. y cosecha al año comun 3,500 fanegas de trigo, 4,000 de cebada, 500 de centeno y 1,800 arrobas de buen vino, cuyos productos y el de los menores importan 178,980 reales. Hay varios telares de lienzos caseros y alguna arriería para la esportacion de los frutos que se cosechan en dicha villa.

**MAELLO:** Lugar situado en la carretera de Villacastin á Avila de donde dista cuatro leguas, cerca de una laguna del mismo nombre. Se atribuye á los romanos la fundacion de este lugar y al S. del mismo hay restos de paredes de aquella época. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Avila. Tiene 132 vecinos, 519 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 45 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 12,576 rs. y cosecha al año comun 1,000 fanegas de trigo, 1,800 de cebada, 620 de centeno y 140 de garbanzos, cuyos productos y el de los frutos menores y pastos ascienden á 85,900 rs. No tiene industria.

**MIJARES:** Villa situada á ocho leguas de Avila, cerca del puerto del Pico. La fundacion de esta villa es del tiempo de Juan el II. Corresponde á la diócesis de Avila y al partido judicial de Arenas de San Pedro, de donde dista cinco y media leguas. Tiene 180 vecinos, y 767 habitantes, segun datos oficiales, y 300 de los primeros y 1,100 de los segundos, segun consta por informes particulares de personas de la misma villa, hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 73 jóvenes de la edad de la ley. Pagó por toda contribucion 11,055 rs. y cosecha al año comun 500 fanegas de trigo, 700 de cebada, y 450 de centeno, que con los frutos menores importan 66,500 rs. Tiene una fábrica de paños, otra de pez y alguna arriería.

**MINGORRÍA:** Villa situada á dos leguas de Avila en la carretera de Arévalo, á orillas del rio Adaja en el sesmo de Santo Tomé. La fundacion de esta poblacion es del tiempo de los árabes, y algunos escritores antiguos la denominan Munigora. Corresponde al obispado y partido judicial de Avila. Tiene 287 ve-